

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de los tribunales de justicia, las leyes, decretos, reales cédulas, y demas disposiciones de la Administracion de Justicia, y de los demas poderes de la Administracion de Justicia, y de los demas poderes de la Administracion de Justicia...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid, en un tomo, 12 pesetas; en un año, 16. Fuera de España, 18 pesetas. En provincias, 12 pesetas. En el extranjero, 18 pesetas. Se publica los dias de fiesta, y en las demas circunstancias de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones, en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut).

AÑO VI.—NÚM. 1.731

Madrid, Juéves 11 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Sección militar.

DE LA MOVILIZACION DEL EJERCITO ACTIVO.

MOVILIZACION DE LAS DIFERENTES ARMAS.

(Continuación)

Y en parte tambien esta centralizacion proviene de haberse imitado el ejemplo de la administracion militar francesa, tan desgraciada, sin embargo, en 1870.

Pero cualquiera que sea la causa de la expresada centralizacion, el hecho es que producirá dificultades y retrasos á la movilizacion. He aquí un bosquejo incompleto de sus inconvenientes.

Una vez comunicado el decreto de movilizacion á la direccion general, ésta tendrá que formar el servicio administrativo de las brigadas, divisiones, cuerpos de ejército y ejércitos, á proporcion y á medida que estas unidades se organizan. Tendrá que hacer precipitadamente el estado del personal para cada una de ellas, á formarlas algo al azar en las cuatro intendencias territoriales, con riesgo de invadir los cuadros de estas, precisamente en el momento en que estén más ocupadas á causa de la movilizacion, organizacion de los almacenes permanentes, de los hospitales, etc. En suma, la direccion general perderá en cuestiones de personal y creacion de servicios, un tiempo tanto más precioso, cuanto que todo el de que dispone basta apenas (en el ejército mejor organizado) para esclarecer las cuestiones de material, aprovisionamientos, trasportes, etcétera.

Pero no es sólo los cuadros de funcionarios lo que tendrán que formar apresurada é inseguramente, sino tambien las tropas de administracion que necesitará organizar y completar. Hoy existen 1.300 hombres de estas tropas, de los cuales 425 están en la escuela de Madrid y 280 con licencia limitada. El resto está distribuido por las intendencias regionales. Pues lo menos la mitad es indispensable para el servicio de los establecimientos territoriales fijos. Quedan, pues, 650 próximamente para los servicios del ejército móvil, y estos hombres están desparramados por toda España hasta Canarias.

Coordinar y hacer funcionar regularmente todos estos elementos en el gran movimiento de la movilizacion, no es cosa fácil; por lo ménos exige tiempo. Pero estos 650 hombres de tropas de administracion para un ejército móvil de más de 200.000, son además absolutamente insuficientes. Para formar cuadros sólidos y dotarlos bien, no existe ley ninguna. Tendrá, pues, que hacerse, por decirlo así, bajo el fuego.

Hoy no hay otro recurso que los reclutas disponibles, á ménos que se prefiera debilitar los batallones de infanteria. Pero ni los reclutas ni los infantes conocen este servicio. Es verdad que no es muy difícil, pero exige, como toda funcion nueva, un poco aprendizaje, pues todo esto, en la práctica, se traducirá por confusion y pérdida de tiempo.

En materia de tren militar, no existe más que una brigada de 50 carros de cuatro mulas en el ejército del Norte y otros 50 en Madrid; restos todo de las brigadas de transporte organizadas en 1874. Pues en caso de movilizacion, la direccion tendrá aquí nuevamente que intervenir de un modo directo en la compra y distribucion de carruajes.

Tendrá que enviarlos á su destino por ferrocarril, y aumentará así el material de transporte en el momento de la movilizacion. Para el ganado, así como para la formacion rápida de columnas de aprovisionamiento con carros particulares, se requerirá tambien aquí una ley de requisita.

Como en tiempo de paz no existe un cuerpo especial de tren, habrá que organizarlo, como en 1874, con soldados de caballeria. Pero ya hemos observado antes, que un cierto número de hombres desmontados, ó excedentes en efectivo de guerra del escuadrón, pueden ser utilizados. Y he aquí el caso ó servicio á que podrían destinarse, sin que veamos otro inconveniente á esta medida que el de que se aplaque hasta el momento crítico. Lo mejor sería formar de antemano, con estos mismos hombres, un cuerpo especial, organizado sobre el principio general de la reserva activa y con tiempo de servicio, como la infanteria.

Tal, en fin, como está hoy organizada la administracion militar, ocasionará á la concentracion del ejército un retraso de algunas semanas.

(Se continuará.)

Sueltas

Planteadas la crisis ministerial, segun verán nuestros lectores en otra seccion de este número, ignoramos quien reune hasta ahora más probabilidades para el desempeño de la cartera de Guerra.

Si el desinteresado acento de escritores profesionales ajenos á todo egoismo particular, pudiera influir en algo para la provision de aquel cargo; si la voz, no autorizada, pero al ménos libre de toda influencia política, de antiguos publicistas militares, se escuchase en los momentos actuales, nosotros nos atreveríamos á decir que las mismas dificultades existentes en cuanto atañe á la reorganizacion del ejército, exigen al frente del mismo, i.º un hombre de partido, sino un verdadero carácter, un pensador profundo que al lado de su inflexibilidad de principios, coloque el beneficio justo de las instituciones armadas, sosteniendo con suma energia ambas cosas cuando así lo requieran las circunstancias.

Antiguo acahuete de los partidos políticos en nuestro pais suele ser la oposicion sistemática á reformas militares esencialmente trascendentales, ya porque cuesten algun dinero, ó bien porque esas reformas contrarian de una manera directa ó indirecta fines determinados de los mismos partidos, todo lo cual coloca á los ministros de la Guerra en situacion especialísima y muy distante tal vez de los ideales que acariciarán aceptando tan elevado cargo.

Seguir de aquí en adelante igual sistema; subordinar por completo á un programa político asuntos que requieren independencia de accion, equivaldrá á desechar la regeneracion militar cerrando todas las puertas para alcanzarla, por cuyo motivo anhelamos que en pró del ejército y tambien para ventaja del pais se salve la especie de rutina hasta ahora establecida, tratándose del problema que motiva estas líneas.

En su excesivo celo político, el general Thibaudin dió una circular pocos dias antes de dimitir el cargo de ministro de la Guerra, disponiendo que la gendarmeria indagase en los departamentos, mejor dicho, en las pequeñas localidades de los departamentos, cuál era la situacion moral de las mismas, las causas de su descontento, sus tentativas de agitacion y el estado de los ánimos.

La prensa de todos los partidos condenó el espíritu y letra de la referida circular, encontrando no sólo impropio, sino inverosímil, que un cabo ó sargento de gendarmes emitiese informe sobre asuntos políticos, y de los cuales quizá no entenderia una palabra.

Sin embargo, Mr. Thibaudin sostuvo su orden, creyendo tal vez que providencias de semejante clase abonaban las ideas democráticas, de las cuales hace hoy brusco alarde.

Confiamos en que otro ministro de la Guerra ménos republicano dará pruebas de ser más liberal, derogando una circular que tiene bastante de coercitiva y mucho de ridicula.

Escritas á un periódico militar.

«El Melilla de hoy no es el Melilla de hace cuatro años. Sus calles, perfectamente limpias y adoquinadas, sus edificios en perfecto estado de ornato, su alumbrado público, su gran alcantarillado con registros en los sitios convenientes, sus murallas recién reconstruidas, hacen este pueblo un sitio grato donde puede vivirse tranquilamente sin el ruido de las grandes poblaciones.»

En importancia comercial, Melilla ha tenido un desarrollo grande. El sitio llamado Zoco está lleno de inmensas pilas de harina, que se exporta al interior por caravanas que constantemente se presentan.

Cada semana llegan de Orán cuatro ó cinco vapores llenos de este producto, fletados por los que están dedicados á este tráfico. Y aumentaría si hubiese construido un puerto cuyo arranque se halla marcado por la naturaleza misma, y esencialmente necesario en los temporales de Levante y Poniente.

¡Pecaros militares, que tales cosas consiguen sin contar apenas con elementos para realizarlas! Pues ya recordarán nuestros lectores que, hace tiempo, consagraron un artículo á enumerar dichas mejoras, realizadas por el señor brigadier Macías y diversos jefes de una junta constituida al efecto.

En vista de lo mal que aprovechan sus escasos recursos esos dignos individuos del ejército, pedimos que manejen los fondos de la plaza los bajos de las kábilas inmediatas, fundándonos para tal peticion en cuanto decia un periódico muy serio para pedir no manejasen los cuerpos sus propios ahorros: en que los sublevados de Badajoz se los llevaron á Portugal.

En el último número de La América, se ha publicado un precioso artículo de nuestro compañero en armas y letras D. Luis Vidart. Se titula «Una carta en prosa acerca de una epistola en verso» refiriéndose el autor á la que lleva por epigrafe La espada y la lira, de elegante poeta D. Fernando de Gabriel.

Llamamos la atencion hacia este notable trabajo.

En el Consejo de ministros celebrado en Paris el dia 8 del actual, entró Mr. Ferry á sus compañeros de las gestiones hechas para reemplazar á Mr. Thibaudin.

El general Lewal, con quien habia celebrado conferencias, llegó á Paris el domingo por la tarde, teniendo una entrevista con Ferry dos horas despues de su llegada.

El general pedia la seguridad de un largo ministerio, pues queria permanecer en el poder el tiempo suficiente para realizar todo su programa, que comprendia:

1.º La reduccion del servicio militar á tres años.

2.º Supresion del voluntariado.
3.º Disminucion de las atribuciones y la influencia de las juntas especiales.

4.º Extension del servicio de intervencion administrativa y financiera á los servicios exteriores y á la administracion central.

5.º Subordinacion de la intendencia al mando.

Mr. Ferry se hallaba dispuesto á aceptar las 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª proposiciones; pero el presidente del Consejo no quiere oír hablar de la supresion del voluntariado.

El general Lewal, cuyas ideas son absolutas, exigia la aceptacion de todo su programa; por eso sin duda ha triunfado el general Campenon, candidato de Mr. Waldeck-Rousseau.

Leemos en La Prensa Moderna:

«Un periódico atribuye al ministro de Marina el pensamiento de poner á la firma del rey el decreto ascendiendo á almirante supernumerario, al vice D. Francisco de P. Pavia y Pavia.»

No parece bien.
¿De qué mejor manera podría despedirse el Sr. Rodríguez Arias de sus subordinados que concediendo esa recompensa al invicto general Pavia?

Los gratísimos recuerdos que dejó éste en la armada, son prenda de lo bien acogido que sería ese ascenso.»

No creemos que tengan fundamento semejantes noticias, precisamente por la razon de que en la marina existe tambien un considerable excedente de oficiales, y especialmente de oficiales generales.

¿Quién habia de pretender ahora crear un nuevo almirante, cuando hay necesidad de amortizar una porcion de plazas sobrantes?

Segun las últimas noticias de Paris, el candidato nombrado para sustituir á Thibaudin ha sido el general Campenon. Trabajo, y no poco, le ha caído al nuevo ministro, si ha de deshacer todos los enredos que su antecesor ha armado en la organizacion del ejército francés, y si ha de normalizar la moral militar del mismo, tan relajada con los desastres y mal ejemplo del ministro saliente.

De todas maneras, nuestros camaradas de la vecina república están de enhorabuena, pues por malo que fuera el cambio hubieran ganado mucho con verle libres de Thibaudin, mucho más habiendo sido el llamado á enmendar las faltas de aquel un general tan serio y tan respetable por todos estilos como lo es Mr. de Campenon.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pension de Monte-pie á doña María de la Dolores Bernal y Penton, doña María de los Dolores Chiqueri y Rivas, doña María del Carmen Mendez Meli y Páez, Isabel Alvarez Llanes, Nicolás Iglesias, Isabel Santos y Doñaire, María Carrillo Castellano, Antonia Vizoso Monguía, Francisco Mogro Rodríguez y esposa, Fernando Vicente Gonzalez, Dionisio Luengo Lopez y Manuel Aguilar Fernandez, y pagas de tocás, á doña Isabel Encarnacion Paris y Viela, doña María de los Dolores Iglesias y Tamé, doña Petra Francés y Sabando, doña Antonia Pujals y Pujil y doña Adela Blane y Fortacin.

Ha sido desestimada la instancia en que solicita indemnizacion por perjuicios en la última guerra civil, el teniente de navio D. Isidro Javaloyes.

Emérides militares.

DIA 11 DE OCTUBRE DE 1746.—Batalla de Rocoux.—En 1743 se promulgó en Austria una pragmática sancion, que fué reconocida por la mayor parte de los Estados de Europa, en virtud de la cual todas las posesiones austríacas debían recaer en la hija de Carlos VI, María Teresa, que se habia casado con Francisco de Lorena. La muerte de aquel monarca, acaecida en 1740, sin dejar ningun hijo varon, provocó la primera guerra de siete años promovida por Federico II á su advenimiento al trono de Prusia, no obstante haber aceptado esta nacion lo estipulado en aquella pragmática.

De tan memorable campaña se registran brillantes hechos de armas, figurando entre los principales la batalla de Rocoux, librada en 11 de Octubre de 1746, en la cual los ejércitos aliados, á las órdenes del príncipe Carlos de Lorena, cubrían á Lieja, apoyando su izquierda sobre Glaim, la derecha en el Geer, y protegiendo su frente con los pueblos de Ans, Rocoux, Waroux y Liers. Los ejércitos contendientes se hallaban separados por el Mosa. El conde de Sajonia dirigió las tropas de Clermont y de Estrees, formadas en once columnas, reforzadas con artilleria y precedidas de operarios encargados de abrir camino, contra los puntos más fuertes del campo de batalla.

En esta operacion perdieron los franceses un tiempo precioso, y el combate no principia hasta las tres de la tarde, con el ataque del frente de los aliados, que dejan en poder del de Sajonia las posiciones de Rocoux, donde doce batallones ingleses y hannoverianos se batieron con el mayor denuedo.

Los aliados tuvieron tiempo de pasar el Mosa, y la jornada no reportó ningun provecho á los franceses, no obstante tener sesenta y seis batallones más que sus enemigos, puesto que al dia siguiente volvieron á las mismas posiciones de la víspera de la batalla.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo al subintendente D. Manuel Maroto y Rivera.

—Ocho meses de idem al oficial segundo D. Andrés Urizar y Amat.

ARTILLERIA.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la clasificacion hecha al capitán D. Gerardo Diaz Laspra.

Concesiones.—Licencia por enfermo al comandante D. Miguel Michez.

CABALLERIA.—Asuntos varios.—Se ha dispuesto que al primer profesor de equitacion, D. Antonio Osuna Rodríguez, destinado al ejército de Cuba, se le abonen por aquella caja general, las pagas de auxilio de marcha.

—Ha sido aprobado el pase á reemplazo, del teniente D. Antonio Ferrero Avellan.

Concesiones.—El grado de profesor de escuela de equitacion, por haber cumplido el primer plazo del profesorado, al primer profesor D. Antonio Gutierrez Escribano.

Destinos.—Se ha aprobado tome el mando del regimiento cazadores de Alfonso XII, el coronel del de reserva núm. 44, D. Francisco Javier Obregon de los Rios, y se ha dispuesto sea trasladado á la expresada reserva, el id. de la 24, D. Ramon Benavides y Alfaro, y ocupe su vacante el de igual clase de reemplazo don Francisco Bermejo Francés.

CARABINEROS.—Asuntos varios.—Se han aprobado los seis dias de licencia que concedió el inspector general al teniente D. Armentó Sabate y Bea, para Rosas (Gerona) y se remiten sus reales despachos de empleo de teniente de artilleria y grado de capitán de ejército á la expresada autoridad.

Bajas.—Por retiro provisional el coronel graduado teniente coronel D. Constantino Galindo y Oros.

Destinos.—A la inspeccion general y comandancia de Almeria, respectivamente, los tenientes coroneles D. Rafael Bouvier y don José Caraniés.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.—Concesiones.—Licencia por enfermo el teniente coronel D. José Calderon.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.—Bajas.—El teniente coronel D. Antonio Arcos y Aguilar, por haber obtenido el retiro provisional.

GUARDIA CIVIL.—Asuntos varios.—Se ha resuelto se promueva al empleo de comandante de los tercios de Cuba en la primera vacante que ocurra de dicha clase, al capitán de los mismos D. José Cabello y Noguera.

Bajas.—Por retiro provisional, el teniente D. Jerónimo Barcei Nograro y alférez D. Miguel Savals y Vidiella.

Concesiones.—Veinte dias de licencia para Pamplona, al teniente D. Juan Diaz Calcines.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha aprobado el nombramiento de secretario de la revista anual á favor del teniente D. Isidro Arias y Martinez, y la clasificacion hecha al de igual clase D. Carlos Aymerich y Muriel.

—Se ha resuelto tienen derecho á indemnizacion por un servicio prestado y que se les abone su importe, los capitanes D. Dámaso Bermudez y D. José Alvarez.

Bajas.—Por retiro provisional, el teniente D. Manuel Arés y Sastre.

Concesiones.—Lo solicitado, al comandante D. Ramon Parraverde y Arrabal.

—Grado de teniente en permuta de una cruz, al alférez D. Cesáreo Nieto.

—Mayor antigüedad en el grado de teniente, al alférez D. Juan Lopez Garrido.

—Una comision del servicio, al coronel don Calixto Amarelles y Rodriguez y capitán don Julio Torres y Coll.

—Relieve y abono de sueldos, al alférez don Félix Ballester y Sendra.

Instancias.—Desestimadas, la del comandante D. Juan Campos Moles; la en que solicita el pase al ejército de Filipinas, el capitán D. Pedro Gil Aragües, y la del alférez D. Rafael Alber, que pide recompensa.

SANIDAD MILITAR.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la clasificacion del médico mayor D. Victor Mora Mendez; médicos primeros D. Guillermo Mir Cansino, D. Narciso Fernandez, D. Cándido Gonzalez, D. Manuel Barrios, D. Teodoro Sanguis Alós, D. Eloy Diaz Cason, D. Joaquin Gamir y Colon, D. Auguste Alcázar, D. Vicente Añeivas y D. Ramon Mariñas, farmacéuticos primeros D. Leovigildo Garcia, D. Felipe Cabrera Alonso y don Clemente Floreja.

—Idem el regreso á la Peninsula del médico primero D. Rafael Briones Córdova, farmacéutico primero D. Mariano Salazar y sargento primero D. Antonio Martín Cruz.

Bajas.—Por retiro provisional, el ayudante de primera clase D. Sebastian Navas.

Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al subinspector, médico de primera clase, D. Mariano Casagena.

—Un mes de idem, al médico segundo don Vicente Asirón, y veinte dias de igual clase D. Juan Valdanza.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha reclamado al jefe de la comandancia de Huesca, copia de la hoja de servicios y hechos del capitán D. Luis Artime Mosquera.

—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, para serlo donde desea, el comandante D. Luis Garcia Monserrat.

—Se ha remitido al capitán general de Granada duplicada copia de las hojas de servicios y hechos del teniente D. Luis Juarez y Gonzalez, y al de Andalucía, las del teniente coronel D. Vicente Garcia de Valdivia.

Bajas.—Se han ordenado por licenciamiento, las de los carabineros de las comandancias de Badajoz, Pontevedra, Mallorca y Granada, respectivamente, Juan Morales, Vicente Lopez, Gabriel Valle, José Mari y Ginés Perez.

Concesiones.—Invalidacion de nota desfavorable, al carabiniere de la comandancia de Salamanca José Donaire Pavon.

—Quince dias de licencia para Aroche

(Huelva), al cabo primero de la comandancia de Málaga Cipriano Incógnito.

—Permiso para contraer matrimonio, al carabiniere de la comandancia de Barcelona Bartolomé Puig.

—Permuta al carabiniere de la comandancia de Valencia Jaime Rodriguez, con el de igual clase de la de Gerona Gaspar Plá, y al idem de la de Barcelona Francisco Atienza, con el idem de la de Murcia José del Angel.

Destinos.—A la comandancia de Huesca, el carabiniere de la de Castellon Manuel Iglesias de Dios.

Instancias.—Ha sido cursada al ministerio de Hacienda la promovida por el carabiniere de la comandancia de Bilbao Nazario Martinez Lopez, en súplica de que se le considere como aprehensor un comiso de tabaco que verificó en el mes de Agosto último.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por la fuerza que presta servicio en el contra-registro de la Aduana de la linea, han sido aprehendidos 17 kilos de tabaco.

Comandancia de Gerona.—Por el teniente D. Juan Ramirez Jaen, un cabo segundo y dos carabineros, se prestaron el dia 4 del corriente, cuantos auxilios fueron necesarios para la extincion de un voraz incendio que se declaró á las doce y media en una casa en el pueblo de Planolas, habiendo conseguido sofocar el incendio, y salvar todo el mobiliario de la referida casa, y un niño que se hallaba dormido en una cuna, debido al arrojo del carabiniere Esteban Cánovas Rosell, que lo sacó de entre las llamas, por cuyo servicio han recibido las más expresivas gracias de las autoridades y el vecindario.

Comandancia de Guipúzcoa.—Por el sargento segundo D. Manuel Rodriguez Navas y un carabiniere, se verificó en la mañana del 5 del corriente, en el punto de Santiago, la aprehension de una caja con géneros de contrabando.

Comandancia de Huesca.—Por los carabineros Adolfo Pacheco Vaca y Tomás Berniche Marin, fueron detenidos y puestos á disposicion del alcalde del pueblo de Lanuza, en la tarde del dia 2 del actual, cuatro paisanos que por las inmediaciones de dicho pueblo transitaban indocumentados.

Guardia civil.

Bajas.—Se ha ordenado tenga lugar por fin del presente mes, por pase á situacion de retirado, las de los sargentos segundos de las comandancias de Teruel y Lérida, Francisco Apellaniz Insausti y Juan Pujol Andreu.

Concesiones.—Eminando del cuaderno de aspirantes para el pase al tercio de Puerto-Rico, el teniente de la comandancia de Almeria, D. Nicolás Manzano Manzano.

Servicios.—Fuentevec (Burgos).—Debido á las averiguaciones y diligencias practicadas por el sargento segundo Robustiano Urza Serrano, y guardia Ancico Casado Serrano, ha sido puesta á disposicion del juez de instruccion del partido la joven Raimunda Sanz, vecina de la villa de Hoyales, la cual entró en la cuadra de un tío suyo un niño que dió á luz en Agosto último, cuyo cadáver fué encontrado completamente desmenuzado.

Almodóvar del Rio (Córdoba).—El cabo primero José Perez Incógnito, y guardias primero y segundos Rafael Perez, Manuel Mena y Francisco Gomez, cooperaron á sofocar un incendio que se declaró en las propiedades de D. Joaquin Rodriguez y D. Juan Castilla, evitando su propagacion á los edificios contiguos, y poniendo bajo el fallo de la ley al autor del mismo, Miguel Sanchez Gimenez.

Herrera del Duque (Badajoz).—A las averiguaciones practicadas por el cabo segundo Anastasio Quintana y guardias primero y segundos Francisco Zugasti, Valentin Luengo y Antonio Llerena, se debe la captura de Aureliano Martín Nieto, y rescate de 3370 pesetas que habia robado á Baldomera Fernandez.

Infanteria.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del regimiento de Baleares José Berlangas Torres.

Asuntos varios.—A Guerra, se remite la hoja de servicios del capitán D. Abelardo Blanco.

—A la capitania general de Puerto-Rico, la idem del capitán D. Rafael Iturriaga.

—A la de Castilla la Vieja, la idem del comandante D. Celestino Garcia.

—A la de Cataluña, los ajustes del capitán D. José Colas.

—A la de Andalucía, los idem del teniente D. Francisco Coloma.

—A la de Cuba, se devuelven los idem del capitán D. Venancio Garcia.

Instancias.—A Guerra, en súplica de pasar á situacion de reemplazo, por enfermo, la del teniente D. Angel Ruggalo Muñoz; de que se le conceda el retiro, las del teniente coronel D. Fernando Carrascosa; comandante don Joaquin Mendez, y alférez D. José Jimenez Perez; de que se les permita permutar sus destinos, las de los comandantes D. Juan Espinosa Gallardo y D. Antonio Cortés Gonzalez; de pasar á situacion de supernumerario, la del idem D. Hermenegildo Hipoll Martínez; de releve y abono de pasaje, la del alférez D. Francisco Sebastian.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán don Manuel Gardo Igual.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de que se le abonen sus alcances, la del idem D. Gonzalo Diaz.

—A la direccion general de la Guardia civil, solicitando ingreso en el cuerpo, la del sargento primero Lorenzo Gonzalez.

Edición de la mañana.

LA CRISIS.

Presentadas ayer tarde a S. M. las dimisiones de todos los ministros y aceptadas por el rey en principio, todo se vuelven conjeturas y cábalas acerca de la solución que se dará a un asunto previsto desde hace mes y medio, quién será el encargado de formar el nuevo Gabinete y cuáles serán los elementos de su constitución.

Como ya dijimos, al volver S. M. de la Casa de Campo, el Sr. Sagasta subió a la Cámara real y presentó la renuncia del ministerio. La crisis es un hecho: ahora todos se preocupan de la sucesión de la herencia.

Veamos brevemente lo que dice sobre el asunto del día la prensa de la mañana, empezando por los izquierdistas, que son los que andan más mareados.

El Norte sigue inclinándose a las corrientes de conciliación, y en la serie de artículos que ha dedicado a la crisis, se pronuncia hoy en favor de un Gabinete Posada con el señor Sagasta en la presidencia del Congreso, y formando parte de la mayoría los Sres. Márton y Moret.

«Sólo ese Gabinete,—dice entusiasmado El Norte,—puede remediar los males de la administración y del ejército, formular el programa futuro del partido liberal y alejar hasta la posibilidad de la revolución, que habría de detenerse ante el poderoso valladar que en derredor del trono formarían los dos grandes partidos liberal y conservador.»

De suerte que ya sabemos cómo piensan los amigos del Sr. Moret, que buscan otra vez los moldes de un Ministerio Posada Herrera.

El Progreso acude al socorrido recurso de las generalidades, cantando las excelencias de la izquierda y predicando que no se debe tener miedo a la libertad. Pero no por eso deja de asomar la oreja republicana con las siguientes frases que en estos momentos no carecen de significación:

«La suerte de la libertad y de la patria está echada; confiemos en que no se divorciará en estos solemnes instantes su primer magistrado del sentimiento público.»

No conviene tomar las cosas desde tan alto y no debe olvidarse El Progreso que Icaro tenía las alas de cera.

Por su parte El Imparcial se desata en cargos contra el Sr. Sagasta y hace al final de su artículo la siguiente declaración:

«Sea cualquiera el uso que el rey haga de su prerrogativa constitucional, las circunstancias graves de lo presente y los deberes para con el país, nos mantendrán más firmes que nunca a todos en una actitud de inquebrantable respeto a las instituciones, y en una conducta que nunca vaya más allá de una prudente oposición ni niegue a los ministros responsables los medios de gobernar. Línea de conducta es esta a que sabrán atenerse todos los partidos monárquicos, y los primeros los que han sido los últimos en llegar a la obra de la Restauración.»

Nos parece que El Imparcial no conoce bien a algunos elementos izquierdistas al hacer en su nombre semejantes promesas. Bueno es tomar acta, sin embargo, para lo futuro.

Segun el mismo Imparcial, ayer el señor Márton en la reunión de la izquierda presentó un documento, que quita toda esperanza de arreglo entre la izquierda y el Sr. Sagasta. Lo comprendemos; el Sr. Márton no ha servido nunca para arreglar nada.

Los periódicos conservadores se mantienen en actitud expectante, sin mostrar a las claras sus aspiraciones.

La Iberia, entre otras consideraciones muy sensatas, dice lo siguiente sobre el asunto del día:

«Pretender la conciliación con un partido, aceptar su concurso, juzgar este concurso necesario, y hablar tanto de la necesidad de formar una gran agrupación liberal y rechazar sistemáticamente al jefe del partido en cuestión, con encargo manifiesto y con saña personalísima, es una actitud insostenible y nueva en la historia de la política.»

«¿Qué puede juzgar el partido liberal dinástico de una pretensión semejante?»

«¿Puede creer en la sinceridad de un carño que se manifiesta con exclusiones de esa importancia?»

Hoy probablemente—dice después—se verá de un modo palpable de parte de quién está la intransigencia, y dónde hay disposición favorable para todos los sacrificios y todas las abnegaciones.

Las responsabilidades que las intransigencias produzcan quedarán bien determinadas y nuestra conciencia tranquila, sea cual fuere la resolución que se adoptare.»

Nuestra opinión es clara y concreta, y hoy más que nunca debemos huir de nebulosidades.

No puede haber conciliación, cuando el personalismo todo lo invade y destruye. La izquierda, a lo que parece, no sabe ni puede hacer más que política personal. Mientras así proceda, todo intento fracasará con justicia, pues nadie se concierta dignamente a costa de humillaciones y exclusivismos.

Ahora bien; un ministerio izquierdista representaría el radicalismo, el periodo constituyente, el rebajamiento de los vínculos de orden, y como consecuencia, el caos.

Un Gabinete Posada sería una solución híbrida, sin fuerzas para gobernar, sin unidad para hacer frente a las dificultades.

En estos momentos se necesita un Gobierno de prestigio, de identidad de criterio, de energía, que dentro de las soluciones liberales sea un garantía de orden y pueda resolver las cuestiones pendientes.

Nosotros, sin anticipar soluciones, tenemos hoy más que nunca fe profunda en nuestros ideales, creyendo que el bien de la patria, la libertad y el orden, obliga a no renunciar a uno sólo, entendiéndose bien, a uno solo de los principios del partido liberal dinástico.

Y lo expresamos con esta franqueza, porque en momentos como el presente, la sinceridad es la primera virtud de una política seria y levantada.

EL TRABAJO DE LA MUJER,

I.

En todas las épocas de la historia, y en todos los pueblos del mundo, siempre que los pueblos se hallen, al menos, en los albores de la civilización, los más eminentes filósofos, los moralistas más distinguidos han concedido preferente atención a los medios de vida de que dispone, y há menester la más débil e impotente mitad del género humano. Todos han concedido siempre grandísima importancia a este pavoroso problema—sin plantear aún entre nosotros—por la legítima e inmediata influencia que ejerce en la marcha de la civilización y en el bienestar, por consiguiente, de las sociedades. Pero si moralistas y filósofos, si los legítimos preceptores de la humanidad, si todos los hombres que marchan delante de su época, han dedicado a tan capital cuestión no pocos esfuerzos, los estadistas, llamados a llevar a terreno práctico las ideas de aquellos, apenas si se han dignado hasta ahora señalar un puesto secundario a la emancipación de la mujer en los diferentes credos de las comuniones políticas.

¿Lo consideran, tal vez, deleznable? En manera ninguna. No existe un hombre de mediano juicio, que no atribuya con sobra de fundamento, gran parte de nuestras desdichas sociales a la escasez de medios de que la mujer dispone para asegurarse el sustento. Pero el problema es tan árduo, son tantas las incógnitas por despejar, que los estadistas, reconociéndose impotentes para afrontar esta cuestión, dejan al tiempo el cuidado de resolverlo.

Mucho debe la mujer a la civilización, porque todo se lo negaba la barbarie; pero aún los pueblos modernos no han perdido el hábito de considerarla menor cuando se trata de derechos, y mayor para el cumplimiento de los deberes. Es decir, que el sér más débil é incapaz para sí mismo, carece de medios para asegurar su subsistencia.

Con la sola excepción de algunos de los Estados Unidos del Norte-América, la obrera nunca vé remunerado su trabajo en relación a sus necesidades en ningún país del mundo; y concretándonos a nuestro pueblo, es rara, rarísima la que alcanza un jornal medianamente conforme con las exigencias de la vida. El trabajo de la mujer, sobre ser poco retribuido, es menos seguro que el del hombre, y ni aun en relación están las necesidades y beneficios de ambos.

La utilidad media del trabajo del hombre púdesse en Madrid calcular en dos pesetas, mientras que el beneficio máximo del trabajo de la mujer difícilmente llega a la mitad de aquella suma. ¿Están en esta misma relación las necesidades de ambos? De ningún modo; aunque nos lleve nuestra ceguedad a conceder al obrero algunos ramos de expansión en la taberna, como necesarios para reponer sus fuerzas, y a oponernos sóriamente a que la mujer invierta algunos céntimos en la adquisición de una cinta, una flor ó un pañuelo de seda que halague algún tanto a su naturaleza apasionada, que manifieste un inocente destello de coquetería, un natural deseo de agradar, inherente condición a su manera de ser en el mundo, las condiciones del trabajo y sus consecuencias para ambos tampoco guardan relación proporcional a sus especiales circunstancias.

Si las vicisitudes de la época ó alternativas en las transacciones dejan sin trabajo al obrero por algunos días, encuentra, siendo honrado, crédito proporcionado a sus necesidades, porque el comerciante sabe que su trabajo bastará para reintegrar el préstamo. Si la mujer queda sin trabajar, no halla, si es honrada, mercaderes que la fien; porque el trabajo de la mujer es siempre insuficiente para las necesidades del día, y el comerciante ha llegado a comprender que el capital corre riesgo con la sola garantía de la virtud, mientras que reñida pingües ganancias cuando se coloca a interés sobre una reputación perdida.

El obrero se moraliza con el trabajo, porque éste le proporciona relativo bienestar para su familia, llevando a su alma una tranquilidad susceptible de producir y alimentar ideas nobles y elevadas. La mujer en el taller, en la fábrica, en la tienda ó en su casa, corre siempre mil riesgos por su debilidad y deficiente educación moral; y cada día que la remuneración de su trabajo resulta insuficiente para sus necesidades, más invade su alma la amargura, porque con todos los esfuerzos de que es susceptible, nunca consigue otra cosa que prolongar su agonía.

Si el obrero compara su situación con la de otros de su propia clase que perseveraron en la honradez y en el trabajo, el progreso conseguido por aquellos le sirve de provechoso estímulo, y le dá fe en su porvenir. Si la mujer compara... ¡desgraciada de ella! ¡La laboriosidad y la virtud no llegan nunca a mejorar su situación!

Y si la suerte le es adversa en su trabajo, ha de decidirse forzosamente por uno de los dos extremos de este horrible dilema: ¡El hambre... ó el hombre! ¡La miseria ó el vicio! ¿Qué hará la ignorante obrera en un pueblo que persigue la mendicidad y reglamenta la prostitución?

El hombre que trabaja, para ser honrado, basta con que no sea un miserable.

Para que la obrera no caiga en el abismo, ha de ser una heroína.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando la instrucción de contabilidad del material de obras públicas.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido para la revisión de una carga de justicia en los presupuestos del Estado a favor del marqués de Alcañices.

Telegramas de la mañana.

Londres, 10.—El general Woch ha declarado que se compromete a mantener el orden en Egipto sólo por medio de las tropas indígenas.

El Times considera prematura la noticia de la retirada de las tropas inglesas de ocupación en Egipto.

Paris, 10 (240 t).—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha recibido esta mañana la visita del duque de Fernand-Nuñez, embajador de España, quien se ha presentado acompañado del secretario de la embajada, Sr. Arellano.

Se atribuye mucha importancia a esta visita.

Pernambuco, 9.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Leon XIII, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 10.—La comisión científica que fué a Egipto para estudiar la epidemia cólera, ha terminado su dictamen, declarando, a pesar de lo que decían en contra los ingleses, que el cólera fué importado en aquel país.

Si Europa, y particularmente los puertos del Mediterráneo, se han preservado del contagio, ha sido gracias a las rigurosas precauciones sanitarias adoptadas por los diferentes países.

Continúan las huelgas en los distritos mineros de Hamilton y Lakhall, sin que hasta ahora se haya turbado el orden.

Un despacho Stokolmo, anuncia la llegada a aquella ciudad del príncipe heredero de Portugal, quien ha sido muy festejado por la corte de Suecia.

Paris, 10.—El general Apert será nombrado seguramente embajador de Francia en San Petersburgo, en reemplazo del almirante Jaurés.

Se sigue guardando la mayor reserva en las regiones oficiales sobre las negociaciones franco-españolas.—Fabra.

Nota. Continúan en mal estado las líneas, faltando aún algunos despachos de anoche.

Opiniones de El Imparcial.

«Una solución parlamentaria de la crisis, bien se otorgue a Sagasta, bien a Posada Herrera, es una interinidad, un Gobierno para correr grandes borrascas en las Cortes y sucumbir dentro de algunos meses. Tal vez un Gabinete Posada Herrera conseguiría unificar bastante los elementos del partido liberal. Para esto, sería condición indispensable suponer al Sr. Sagasta dotado de una abnegación y un sacrificio tan grandes, que apoyara resueltamente aquella situación intermedia. Sin este patriotismo de parte del Sr. Sagasta, lejos de unirse, se divorciarían más y más constitucionales y demócratas.»

Fuera de la solución parlamentaria, sólo se presenta la constitucional, y ésta, con la disolución, reduce los términos lógicos del problema a optar entre la izquierda pura y el partido conservador.

El príncipe japonés Chachamea, enviado extraordinario del emperador del Japon cerca de las cortes de España y Portugal, llegará a Madrid el 27 del corriente; el 2 de Diciembre saldrá para Lisboa, y a principios del año venidero irá a Andalucía.

La cantidad recaudada por derechos de consumos en Madrid, durante el mes de Setiembre último, supera en 34,198 pesetas a la recaudación de igual mes del año anterior. El total asciende a 4.643.000 pesetas.

La prensa de Málaga reseña las desgracias y desperfectos causados por efecto de las chispas eléctricas que cayeron en la población el último domingo:

«En la iglesia de la Trinidad cayeron dos rayos, al verificarse las dos descargas eléctricas, cuyas terribles detonaciones casi consecutivas aterraron al vecindario.»

Uno de los rayos no causó extragos, por haber caído en el estanque del convento que sirve de baño a las religiosas; pero el segundo que entró por una de las torres, destruyó el órgano, atravesó el coro y la iglesia produciendo desperfectos en su fábrica, y salió por la puerta del templo, destruyéndola en su parte inferior. En aquel momento estaban en el escalon varios muchachos que allí se habían guarecido de la lluvia, y a uno de ellos, hijo de la portera del convento, lo hirió el rayo en toda la parte media izquierda del cuerpo, desde la extremidad superior de la cabeza hasta el pié.

Otro muchacho de los que allí había, cayó al suelo, pero a los pocos momentos se repuso y escapó corriendo aterrado. Una de las religiosas, presa del miedo que le produjo el suceso, fué acometida de un vomito de sangre, y se encuentra en grave estado. También sufrió una fuerte conmoción en la cabeza una mujer que estaba próxima a la puerta de la iglesia en el momento de la descarga.

El muchacho herido presenta la piel de todo ese lado un color morado y casi negro a trozos, y algunas vejigas como las que producen las quemaduras ordinarias. El otro lado del cuerpo, ó sea el derecho, no ofrece señal alguna. La piel conserva el color natural, y los movimientos son fáciles. Lo que más nos sorprendió fué que Juan Riego Alvarado tiene completamente afeitado el cabello de la mitad izquierda de la cabeza, sin que se vea señal de quemadura. Más que el paso del rayo a quella media cabeza munda y lironda, denuncia el paso de la navaja de un hábil barbero.

Del estanque del convento de la Trinidad fué extraída después de caer el rayo una piedra que presenta los caracteres de una masa de tierra fundida por la chispa eléctrica, cuya

piedra parece que existe en poder de una señora, hermana de la madre abadesa.»

Se ha encontrado por unos cazadores, en la sierra de La Linca, un esqueleto de gran tamaño, de un animal que se supuso pertenece a una época anterior al diluvio.

Ha fallecido en Cádiz uno de esos montañeses que pasando toda su vida trabajando sin descansa fuera de su país, no se olvidan nunca del en que nacieron y dejan, al abandonar el mundo, un recuerdo que debe procurarse conservar siempre en la memoria de los pueblos, dedicando caudales de consideración a la beneficencia ó enseñanza.

Nos ha dictado las anteriores reflexiones el fallecimiento de D. Pedro Alcántara Igarreta en Cádiz y el haber dejado en el testamento la cantidad de 50.000 pesetas para la dotación de una escuela de niños y otra de niñas, que se establecerán en Santibañez y Carrejo, ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

Es una riqueza de objetos arqueológicos los que se van encontrando en el sitio llamado «Los Antigones» (Alicante), donde segun la creencia de algunos cronistas estuvo situada «Illici», colonia augusta del romano imperio, y donde en nuestros días se edificará el barrio de Benalúa.

En las escavaciones que al efecto se están practicando en aquella zona de las inmediaciones de Alicante, se van obteniendo medallas romanas, restos de ánforas, llaves cobrizas, tazas de barro saguntino, y cincientos cuya fábrica indica la época.

Dice el Diario de Murcia:

«Nuestro redactor noticiero se encargará de averiguarnos quién le dió la noticia referente a la irregularidad de Jumilla; pues persona que nos merece crédito, nos asegura no hay nada de cierto sobre el particular.»

Parece que el torero improvisado, ingerto en peregrino, que puso banderillas en la plaza de toros de Sevilla, resulta ser natural de Cádiz, llamarse Antonio Suarez, y dedicarse a la industria de vender rosarios y romances católicos.

La colonia francesa residente en Jeréz, ha dirigido a los periódicos de aquella localidad la siguiente carta:

«Todos los franceses de buen sentido, residentes en esta ciudad, protestan contra los escandalosos sucesos ocurridos en Paris, y creen y tienen la certeza de que los ultrajes con que fué acogido S. M. el rey D. Alfonso en la capital de Francia, nunca pueden representar el sentimiento del pueblo francés que profesa gran simpatía a sus vecinos y amigos los españoles.»

La Correspondencia, en su edición de la mañana, escribe lo siguiente con motivo de la crisis gubernamental planteada ayer: «Todos los círculos, tertulias y cafés donde tienen por costumbre reunirse los hombres políticos, estuvieron anoche concurridísimos. La solución de la crisis era el único tema de debate y la única preocupación. Como acontece, por lo general, en estos casos, se hablaba de Gabinetes para todos los gustos. Hubo tertulia donde se contaron 32 nuevos ministros indiscutibles. La palabra conciliación andaba en todos los labios, pero las aspiraciones no se conciliaban.»

Mientras los fusionistas se mostraban confiados y serenos, y los izquierdistas como nunca intransigentes con el Sr. Sagasta, los conservadores mantenían su actitud reservada.

Todos, sin embargo, reconocían que la crisis es de importancia y eminentemente política.

El señor duque de la Torre cenó en casa del Sr. Leon y Llerena, donde se reunieron bastantes izquierdistas.

La tertulia del Sr. Márton, como la del señor Romero y otros hombres importantes de la política, muy concurridas.

No es fácil recordar las conferencias, entrevistas y recados de que anoche se hablaba.

De noticias de sensación, no hay para qué hablar: hubo tantas que sólo podían compararse en el número a lo falso é infundado del concepto.

El Sr. Moret reunió a sus amigos en la redacción de El Norte.

Los ministros interinos fueron visitados en sus casas y en las respectivas secretarías por multitud de amigos.

El señor ministro de la Gobernación comunicó telegráficamente a los gobernadores la dimisión del Gobierno.

Lo mismo hicieron con el cuerpo diplomático y consular, los gobernadores superiores de Cuba y Puerto-Rico y el capitán general de Filipinas, y los jefes de los distritos militares, respectivamente, los señores ministros dimisionarios de Ultramar, Estado y Guerra.

El presidente del Consejo estuvo en su palco del teatro de la Comedia, donde fué saludado por varios amigos políticos y particulares, con quienes conversó.

Las opiniones sobre la solución de la crisis que, atribuidas a los Sres. Sagasta y Posada Herrera, corrian de boca en boca, están destituidas de todo fundamento. Podemos afirmarlo.

Ambos ilustres personajes, a su proverbial discreción unían anoche la reserva que lo crítico de las circunstancias les imponía. Todo lo fiaban y todo lo esperaban en bien de las instituciones del partido liberal, de la alta sabiduría del monarca.

Creemos prematuro consignar las dimisiones de que anoche se hablaba, y que publicarán hoy algunos periódicos, muchas de las cuales, en último caso, están subordinadas al resultado de la crisis.

Cuanto se dijo de conferencias con S. M. el rey, es falso. Si S. M. creyese necesario consultar a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los partidos, las conferencias no comenzarían antes de las dos de la tarde.

La crisis será laboriosa. Posible es que no pueda constituirse el Gobierno en todo el día de hoy.»

Agradecemos al doctor D. Francisco Javier de Castro y Perez, catedrático de terapéutica y materia médica en la facultad de medicina de esta corte, su atención en remitirnos un

ejemplar de su notable discurso, leído en la Universidad central en el acto de la solemne inauguración del curso académico de 1883-84.

En un pueblo de Navarra se ha recogido un racimo de uva de seis libras y media de peso, en una viña de D. Lázaro Erro.

El domingo último recorrió algunas calles de Barcelona una procesion, organizada por los carlistas de la Reparadora, los cuales cantaban el rosario alternando, los cuales recibió a los manifestantes con silbidos y algunos gritos, principalmente al atravesar la angosta calle del Call.

El director de la Deuda, diputado a Cortes por Granollers, de Barcelona, D. Antonio Ferratges, que se proponía salir, ha aplazado por dos ó tres días su viaje con motivo de haber llegado a dicho punto su señor hermano político D. José Lopez de Ayala.

Dice El Telegrama de la Coruña: «Absuelto nuestro querido amigo y antiguo colaborador de El Telegrama, D. Francisco Migueles, en la causa que se le seguía a instancia de El Imparcial, el director de este periódico ha entablado recurso de acusación ante el Supremo.»

El senador por Zaragoza, señor marqués de Casa-Jimenez, ha hecho los siguientes donativos con motivo de las fiestas del Pilar:

El día 14 del actual se servirá una comida extraordinaria a los hospiciados de ambos sexos y otra comida a los dementes del hospital, 2.000 reales como dote a la niña del Hospitalito que ántes contraiga matrimonio; igual cantidad para premios a los niños y niñas del Hospicio que asisten a las escuelas, y 1.000 reales para los acogidos mayores, empleados en los talleres.

Los ancianos asilados en la Casa-Amparo, participarán tambien de la munificencia del acudado banquero, pues por cuenta de éste se les servirá en el citado día una gran comida extraordinaria.

La Publicidad, de Barcelona, inserta una proposición suscrita por varios concejales de aquel Ayuntamiento, en la que se declaran hechos gravísimos ocurridos en los pagos de jornales.

Nuestro colega formula las siguientes propuestas:

«Es cierto que esta infracción dura desde el día 4.º de Agosto de 1882, y que, por lo tanto, la cantidad irregularizada por este motivo es importante.»

«Será verdad que las listas sorprendidas por las cuales se estaban efectuando los pagos, carecían de las firmas que previene el reglamento y buena administración?»

«Es cierto que algunos machacadores de piedra, pertenecientes a la brigada, se quejaron de que se les hacía decir que cobraban una cantidad muy superior a la que realmente recibían por trabajar a destajo?»

Y por fin, ¿será verdad que la persona encargada del pago recibió de la contaduría una cantidad mayor a la que se necesitaba para satisfacer la quincena a los individuos de la brigada, y que preguntando por los señores concejales sobre el motivo de resultar aquel sobrante, no supo dar explicaciones?»

El río Guadalupe, que pasa por Alcañiz (Teruel), sufrió una gran avenida anoche, arrastrando el puente provisional de la carretera de Zaragoza y la fábrica de hilados de los señores Ruiz y Soler, habiendo inundado las aguas muchas propiedades y ocasionando grandes daños en las próximas al puente y pascos inmediatos.

No han ocurrido desgracias personales.

En una casa de la ciudad de Palma, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un niño de seis años de edad, que estaba jugando en un patio, tuvo la desgracia de caer en un pozo, de donde fué extraído cadáver.

El decreto del Sr. Gamazo sobre organización del ministerio de Fomento producirá más de 150 cesantías, todas de empleados de 4, 5 y 6.000 reales.

De Ciudad-Real escriben pormenores del incendio que se declaró el domingo de madrugada en los talleres del ferro-carril de Madrid a Zaragoza y Alicante. No se sabe cómo empezó el incendio, que fué advertido a la una y se inició en el edificio destinado a la pintura de los coches, el cual se hallaba completamente lleno de material. Se quemaron ocho vagones y otros artefactos, y el edificio cayó a tierra. A las tres horas quedó extinguido el fuego, sin más desgracia personal que las quemaduras sufridas por un hombre a consecuencia de haberle caído en un pié un hierro hecho áscua.

En el local de la Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona, celebróse el día de la anunciada reunión de senadores, diputados, presidentes de corporaciones, agricultores, comerciantes y representantes de la prensa, con objeto de tratar del nuevo impuesto de consumos, con que han sido gravados los vinos españoles a su entrada en Cuba.

Todos los concurrentes han convenido en que ese impuesto imposibilita el comercio entre España y Cuba; pues de 14 reales que por consumos pagaba cada pipa, se eleva el tipo a 280; es decir, que al embarcar el vino, como cada cargamento suele constar de 2.000 pipas, tiene que afrontar el exportador la friolera de veinticuatro mil duros.

Ya la intendencia general de Cuba se había dirigido al Gobierno, pidiendo la supresión de ese derecho. Pues bien: los reunidos el lunes en Barcelona acordaron exponer de nuevo al ministro de Ultramar los gravísimos perjuicios de que ese derecho sobre las bebidas espirituosas comprenda a los vinos comunes, é insistir en sus reclamaciones al Gobierno hasta lograr que se interprete en favorable sentido la ley de presupuestos de Cuba.

A las tres de ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz, con dirección a los de Palmas, Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo Coruña, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 90 tripulantes y 294 pasajeros.

Ayer se recibió un telegrama de Barcelona

ando cuenta de haber estallado un formidable incendio a bordo del vapor José Pérez...

Inundaciones.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los telegramas siguientes: Castellón, 10 (12 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

Castellón, 10 (140 t.).—Gobernador al ministro de la Gobernación: El río Mijares, término de Villarreal y Almazora, se ha desbordado esta última noche...

Castellón, 10 (850 n.).—Gobernador al ministro de la Gobernación: En las playas de Burriana y de Moncofar han aparecido esta tarde los cadáveres de dos hombres, cuatro mujeres y dos niños de doce años...

Castellón, 10 (9, 10 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación: En este momento recibo por propio, que ha podido llegar a pié y rodeando fuera del camino...

La guardia civil auxilia al alcalde y Ayuntamiento de Alcora, que han salido al sitio de la catástrofe, a adoptar las medidas que sean oportunas, y a recoger y depositar los efectos abandonados o arrojados por el río.

Un confinado, que días atrás se fugó del presidio de Tarragona, y fue capturado en Barcelona y conducido a aquel establecimiento penitenciario, ha intentado nuevamente evadirse...

El Sr. D. Emilio Sanchez Pastor, diputado a Cortes por el distrito de Lucena (Castellón), tan luego como ha tenido conocimiento de los desastres causados por las inundaciones en los pueblos que en otro lugar indicamos...

Los políticos que creían al jefe del partido liberal-dinástico influido por un deseo constante de permanecer en el poder, se habrán convencido ya de lo contrario.

Edición de la tarde

Múrcia, 11.—El tren-correo núm. 8, procedente de Madrid, ha salido de Alcázar con siete horas y 26 minutos de retraso, a causa de desperfectos ocasionados en la vía por el temporal de aguas.

Palencia, 11 (12 tarde).—El tren núm. 1 chocó con el 101 en Paredes de Alava, por haber dado el guarda-aguja segunda vía en vez de la general.

tapia en construcción, causando la muerte instantánea de una niña. El juzgado instruye diligencias.

Valencia, 13.—Los correos podrán seguir pasando por la línea del ferro-carril, si bien adoptando precauciones y con retraso.

A las doce y media de la mañana se ha suicidado un joven de diez y siete años en la casa número 46 y 48, entresuelo, de la calle de Lavapiés, llamado J. N., disparándose un tiro de revólver, quedando muerto en el acto.

Traslados.—El director D. Juan Pérez Montón, de Jaca a Barcelona. —El jefe de estación D. Félix E. Dieguez, de Corcubión a la Coruña.

Para dar contestación a las repetidas preguntas que en estos días hacen a la junta directiva, varios de los señores que han de concurrir al banquete conmemorativo del descubrimiento de América, respecto al traje con que han de asistir a la fiesta...

Ante la sección primera, sala de lo criminal, ha debido comparecer Braulio Prieto Hernández, procesada por el delito de lesiones.

En la sección segunda, Sala de lo criminal, han comparecido José María Bueno y Gonzalo y Joaquín Bao, procesados por el delito de robo de prendas a D. Francisco María Borbon.

Ante la sección tercera, sala de lo criminal, han comparecido D. Agustín López Alcalde y D. Fernando White Mergencia, en causa que se le instruye por el delito de incendio.

La noche citada, ambos comieron con exceso, y se fueron al café de Fornos, donde al poco rato penetraron dos mujeres, con las cuales traxeron conversación, obsequiándolas de continuo.

Terminada esta entrevista, el Sr. Posada Herrera se dirigió a casa del duque de la Torre para enterarse del honroso encargo recibido y saber qué cooperación estaba dispuesta a concederle la izquierda a fin de constituir un Ministerio de conciliación.

Todo hace presumir, por las dificultades que el directorio de la izquierda ofrece y otras que son naturales y ocurren siempre en estos casos, que el nuevo Ministerio no pueda quedar constituido esta noche.

lo que contestó aquel que era necesario prender fuego a la casa.

En la sección segunda se han visto ocho procesos por el procedimiento antiguo, y además otro por estafa, otro por muerte, y, por último, uno por detención arbitraria.

En la sección cuarta, también por el procedimiento antiguo, se han visto un proceso por estafa, otro por injurias, uno por falsificación, otro por imprudencia y tres por hurto.

Mañana se reúnen las de policía urbana, obras y hacienda.

Las últimas lluvias han ensuciado extraordinariamente las aguas del canal de Lozoya, quedando obstruidos por los sedimentos algunos conductos.

He aquí los detalles más salientes del suceso del día: A las doce y cuarto de la tarde entraba el Sr. Sagasta en Palacio, cumplimentando así la orden que le fué dada anoche por S. M.

Avisado el Sr. Posada Herrera, de la decisión de S. M., por el duque de Sexto, fué a Palacio a las tres, y después de muy detenida conferencia con el rey, aceptó el encargo de formar el nuevo Ministerio.

Muchas han sido las personas que esta tarde han ofrecido sus respetos a la reina Isabel. Recordamos, entre otros, al general Beranger, de uniforme, al Sr. Morel, y señora, al marqués del Pilar, al de Valdeiglesias, al conde de la Cañada, algunos individuos del cuerpo diplomático, entre los cuales se encuentra el ministro de Inglaterra en Madrid.

Terminada esta entrevista, el Sr. Posada Herrera se dirigió a casa del duque de la Torre para enterarse del honroso encargo recibido y saber qué cooperación estaba dispuesta a concederle la izquierda a fin de constituir un Ministerio de conciliación.

Después de haber formado parte del Gabinete Gambetta, es hombre de grande energía, y se propone impedir resueltamente que se haga política en las cuestiones militares.

He aquí los precios del abono: A diario: palcos plateas, 550 pesetas; idem principales, 275; butacas, 110. A turno par ó impar; palcos plateas, 330 pesetas; principales, 165; butacas, 68.75.

Cuando el Sr. Posada Herrera estaba conferenciando con el presidente del Gobierno dimisionario, llegaron los Sres. Martínez Campos, Gamazo y Nuñez de Arce, no sabemos si espontáneamente para enterarse del curso de la crisis, como otros muchos hombres políticos, ó si llamados para oír sus opiniones y pareceres.

Considerando las dificultades con que se ha de tropezar para formar un Ministerio de conciliación por las intranquilidades de los izquierdistas, aunque el duque de la Torre da su apoyo más decidido a tan patriótico designio del Sr. Posada Herrera, había esta tarde a última hora, que no sería extraño que por último tuviera que renunciar el encargo dicho respetable hombre público, y que el Sr. Sagasta formara en este caso un Ministerio homogéneo.

Algunos ministeriales hacían notar con gran copia de razones, esta tarde, que la adhesión de la mayoría parlamentaria al Sr. Sagasta, no era transferible tan fácilmente como muchos creen, y que, por tanto, el apoyo de aquella a un Gabinete, donde tendrían representación los izquierdistas era muy dudoso, no obstante todos los deseos del Sr. Sagasta.

Excusado es decir que hoy ha habido grandísima animación en todos los círculos políticos.

Anteriormente dejamos reseñado todo cuanto se dice sobre la crisis, siendo hasta ahora un hecho el encargo dado al Sr. Posada Herrera para la formación del Ministerio.

La situación nuestra queda completamente despejada; nada de oposición a las personas, defensa firme, sincera y leal de los principios, sin abdicaciones ni transacciones peligrosas.

Esto es cuanto nos cumple manifestar por hoy, dejando correr los acontecimientos, para examinarlos y juzgarlos bajo el punto de vista de nuestra política.

París, 10.—La reunión de la extrema izquierda de la Cámara para decidir el plan de ataque contra el Gabinete, se verificará la semana próxima.

Terminada esta entrevista, el Sr. Posada Herrera se dirigió a casa del duque de la Torre para enterarse del honroso encargo recibido y saber qué cooperación estaba dispuesta a concederle la izquierda a fin de constituir un Ministerio de conciliación.

De resultados de este fenómeno se han resentido un gran número de edificios, quedando muchos de ellos agrietados.

He aquí los precios del abono: A diario: palcos plateas, 550 pesetas; idem principales, 275; butacas, 110. A turno par ó impar; palcos plateas, 330 pesetas; principales, 165; butacas, 68.75.

Abono especial para 18 viernes: plateas, 270 pesetas; principales, 90; butacas, 36.

Considerando las dificultades con que se ha de tropezar para formar un Ministerio de conciliación por las intranquilidades de los izquierdistas, aunque el duque de la Torre da su apoyo más decidido a tan patriótico designio del Sr. Posada Herrera, había esta tarde a última hora, que no sería extraño que por último tuviera que renunciar el encargo dicho respetable hombre público, y que el Sr. Sagasta formara en este caso un Ministerio homogéneo.

El estado meteorológico de Europa, sigue sin variación.

Almanaque.—Octubre (31 días).

Boletín religioso.

Precios del mercado de ayer.

Boleta del día 11 de Octubre.

En el Bolsin pocas operaciones; pero sostenidos los cambios últimos.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—La novela de la vida. ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile en tres actos Excelsior. Entradas general, 4 peseta. COMEDIA.—8 1/2.—Un hombre importante.—Azuqueca, dos minutos! —Intermedios por el sexteto. VARIEDADES.—8 1/2.—El hijo de mi amigo.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.—Paso atrás. ESLAVA.—8 1/2.—Ellos y nosotros.—La vuelta de Ruiz.—El jefe de Estación.—Dos excéntricos. LARA.—8 1/2.—El oso y el centinela.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—Sin atadero.—Cambio de habitación. MARTIN.—8 1/2.—El hijo de don Damian.—La venganza de Mendrugó.—Artistas de moda.—1 comici ironati. MADRID.—8.—Dos siglos en una hora.—Salon Eslava.—Isia de San Landran.—Entre dos tios. PRICE.—8 1/2.—Grandiosa funcion á beneficio de Mr. Lorenz Wulff, el que presentará sus diez magnificos caballos en libertad, el «Salamandra» ó caballo de fuego y montará á la alta escuela el precioso Cherasmir; acompañándole los hermanos Boisset y los hermanos Politis, Mr. y Mme. Guillaume, los aplaudidos Martinettes y la familia Colmar; ejecutándose «Las carreras á pié con obstáculos» y una preciosa pantomima por todos los clowns de la compañía.

5 RS BOTELLA GRANDE De Limonada de Citrato de Magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Ceá.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos. 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista. Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

LA BODEGA DEL JALON MADRID VINO DE MESA VALDONON En venta á 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 10 litros en el depósito central, 8, Peligros, 3.

En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. CALLE DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO.

DR. MORALES Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. CARRETAS, 39, PRINCIPAL. SUS CELEBRES PILORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 80 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS. SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y d-cente.—Darán razon en la Administracion de este periódico. GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal. TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22. Dr. GONI.—Especialista en las vias urinarias y matrix. Montero, 5.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G. Ave-Maria, 10, Madrid.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878 VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos TES—CAFÉS—SOPAS. Direccion: PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

HOJAS DE ARBOL CHINO PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO Se remiten á cuantos les pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negros. TINTA DE SELLAR AZUL Y VIOLETA PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia ó instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza. Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y la felicitacion que, por haber conseguido tanta comodidad, perfeccion y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos: «Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar que venia y sigue usted anunciando en EL PROCESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas diámetra en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes. Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.» «Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.» Todos los pedidos y correspondencia al único depositario D. A. G. G., CALLE DEL AVE-MARIA, NÚM. 10, MADRID

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA Confeccion con equidad, prontitud y gusto. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano. INTRODUCCION Á LA TÁCTICA POSITIVA, POR EL GENERAL LEWAL, TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO. Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta córte.

ALFOMBRAS DE ORIENTE INGLESAS Y FRANCESAS GRANDES DEPÓSITOS en los inmensos almacenes de LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18.—PUEBLA, 19. Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas. Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendolo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios. Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á 4 Moquetas bruzelas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores; valen 4 pesetas, á pesetas..... 3 Terciopelos de Nimés y de la fabrica de Sert, de Barcelona; valen á 40 pesetas, á..... 7 Fieitros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos; valen 3 pesetas, á..... 2 Fieitros de Alemania, nuevos dibujos que valen á 2 1/2 pesetas..... 1,50 Cordelillos del país, dibujos especiales isla de Cuba, á..... 1,25 Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños 25 Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4 Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portieres y cortinajes, así como brocados, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas. Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario don Eduardo Garcia, Madrid.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan. Trajes tricot, paten y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales. Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 300 reales. Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

IMPORTANTISIMO. AGUA DE SAN LORENZO. Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno. Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta córte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras. Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades. Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arcoval, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 8; Mayor, 27; Atocha, 31; y Carbon, 3 en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3 50 en provincias.

A LA EXPOSICION DE PARIS CARMEN, 11, ESQUINA A LA DE LA SALUD. Para camisas, géneros de punto, corbatas, ropa blanca, vestiditos para niños, toquillas, faldas para barros y otra multitud de artículos, se recomiendan los surtidos de esta importante casa. NOTA. Equipos para novias desde 1.000 reales.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO. Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Especialidad en capotes rusos. Se envían á provincias remitiendo la medida. Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. Lopez y Compañia) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y el 30; de Santander, el 20; y de la Coruña, el 21 de cada mes. Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para las siguientes puertos: LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita, Carragena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acaulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 85 duros.—De 2.ª preferente con más comodidad, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 23, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

BOCETOS MILITARES FOR ARTURO COTARELO CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL D. IGNACIO SALINAS. Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorra, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Batsols, etc. Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docenas. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguerías: Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16; Argüelles; Desaguado, 11, comercio en seans; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. PARA TODAS LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUBLITAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Serrano, 33. MADRID. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pidense Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales. Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir. Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios. El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud. Para más detalles, Corredera Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

ACADEMIA. Bajo la direccion de un Ingeniero, se ha establecido una de preparacion para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes. Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuato segundo. LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.